



GESALCALA

Crédit Andorrà Financial Group

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

En Madrid, a 30 de enero de 2024

Asunto: Comunicación Hecho Relevante en Compartimento CINVEST/ AZERO GLOBAL
(ISIN: ES0174115032 nº de registro 5095)

En virtud de lo dispuesto en el punto 2 de la Norma 4ª de la Circular 6/2010, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el pasado 03 de enero de 2024, Cinvest/Azero Global, por un error operativo (no se estaba considerando como compromiso, en el control pre-trade, la parte de la cobertura de divisa que excedía la parte larga de divisa en cartera y liquidez), supera el 120% del patrimonio del compartimento en el compromiso adquirido por las posiciones mantenidas en derivados. El 11 de enero queda regularizada la situación sin haber ocasionado perjuicio alguno a los los partícipes del compartimento.

Atentamente,

GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.